

ANEXO No. 01

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
"ADQUISICIÓN DE MICRO SD BACHILLERATO DIGITAL IGER"**

ANTECEDENTES	<p>La Asociación de Servicios Educativos y Culturales (A.S.E.C.), ASEC, (ASEC) es una institución privada, no lucrativa, no confesional, de carácter social, que a través del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER), se dedica a brindar educación formal a personas jóvenes y adultas, mediante el sistema de Educación a Distancia y por Radio, con su programa "El Maestro en Casa". Fue aprobado por Acuerdo Gubernativo No. 828 del 2/11/1983 y Resolución DDEGN No.483-2018-A.S.E. acreditada y certificada por la DIGEACE, según Resolución DIGEACE No. DGAC 01-2011. Dirige su labor educativa especialmente a la población trabajadora de escasos recursos, con especial interés en las áreas marginales, rurales e indígenas.</p> <p>El IGER es una institución de Educación a Distancia al servicio de las comunidades. Cuenta con una metodología propia que incluye el uso de libros mediados a la educación a distancia, clases radiales y el estudio personal. Su modelo es comunitario ya que, si el estudiante lo requiere, puede solicitar el apoyo de acompañantes orientadores para que puedan resolver sus dudas y reforzar su aprendizaje. En estos casos la comunidad proporciona los espacios de encuentro para estudiantes y acompañantes.</p>
DURACIÓN DE LOS SERVICIOS	Del 16 de septiembre al 24 de octubre de 2019.
PERSONAL QUE SUPERVISARÁ Y EVALUARÁ LOS SERVICIOS PRESTADOS	Directora Técnica; Jefe de Informática, Directora Financiera, Auditor Interno, Compras y Directora General.

<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MICRO SD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad 16 gb 2. Características Clase 10 3. Con adaptador SD 4. Marca SanDisk, Kingston o Verico 5. Certificadas en el copiado de los materiales y con garantía de la MicroSD 6. Empaque personalizado para la institución. 7. Nombre de la institución grabado en la Micro SD para identificación 8. Se entrega muestra de logotipo (solo si desea participar en la propuesta) 9. Copia de los libros de cuarto y quinto bachillerato, tutoriales y video tutoriales, distribuidos por grados según el número de estudiantes, al momento de ser aprobada la propuesta y firmado el contrato. <p>Se solicita cotizar la cantidad de 2,800 Micro SD.</p>
<p>PRODUCTOS ESPERADOS</p>	<p>Se esperan recibir 2,800 Micro SD según las indicaciones proporcionadas y autorizadas, en cuanto a calidad y tiempos comprometidos.</p> <p>Los paquetes deben venir con la cantidad solicitada y debidamente identificados. Así también, coordinar con el personal que realizará la entrega, el tiempo necesario para realizar el proceso de revisión y control de calidad de las mismas.</p>
<p>CONDICIONES GENERALES</p>	<p>A. PLAZOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de oferta/s a más tardar el lunes 16/09/2019 • Realizar consultas hasta el viernes 13/09/2019 • Entrega de las Micro SD en su totalidad el 24/10/2019 (improrrogable). <p>B. MONEDA EN LA/S OFERTA/S (COTIZACIONES)</p> <p>La/s oferta/s debe/n ser presentada/s en moneda nacional (Quetzales).</p> <p>C. APROBACIÓN DEL DISEÑO</p> <p>El logotipo que se imprimirá en las Micro SD y en su empaque deberán ser aprobados por personal designado por ASEC, ASEC no asume ninguna responsabilidad por no cumplirse este procedimiento.</p>

D. EMPAQUE Y ENTREGA

- Las Micro SD deberán ser entregadas en su totalidad en paquetes de 25 unidades cada una, en las oficinas centrales de ASEC, dirección: 11 Avenida 18-45 Zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala, Guatemala.
- El horario para la recepción de las Micro SD es de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas.
- Las Micro SD en mal estado o con defectos de impresión, deberán ser repuestos por la empresa contratada en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la notificación.

E. FORMALIZACIÓN

La negociación se formalizará mediante la firma de contrato de prestación de servicios, con firmas legalizadas.

F. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en copias)

a. Persona Jurídica

- Escritura Constitutiva
- Patente de Sociedad
- Patente de Comercio de Empresa
- RTU ratificado de la empresa
- Nombramiento del Representante Legal
- RTU ratificado del Representante Legal
- DPI del Representante Legal
- Factura Anulada
- Formulario de la IVE (le será proporcionado para completar la información)
- Número/s de cuenta/s bancaria/s para realizar los depósitos de los pagos, para lo cual deberá presentar copia de un cheque anulado o libreta de ahorro. Asegurarse que la/s cuentas/as bancaria/s proporcionada/s esté/n activas.
- Ficha de actualización de proveedores

b. Persona Individual

- Patente de comercio
- RTU ratificado
- DPI del propietario
- Factura anulada
- Formulario de la IVE (le será proporcionado para completar la información)
- Número de cuenta/s bancaria/s para realizar los depósitos de los pagos, para lo cual deberá presentar copia de un cheque anulado o libreta de ahorro.
- Ficha de actualización de proveedores

G. ASPECTOS TRIBUTARIOS

- La empresa contratada deberá emitir factura/s contable/s
- Se le aplicará Retención del ISR (cuando proceda)
- Se emitirá/n constancia/s de EXENIVA al total de la facturación

H. PLAZO DEL CRÉDITO

Las facturas se cancelarán en el plazo de **60 días**, y se realizarán de acuerdo a la planificación de pagos a proveedores de ASEC, mediante depósito/s a la/s cuenta/as bancaria/s proporcionada/s para el efecto por la empresa contratada.

I. COMUNICACIÓN

El envío de su/s oferta/as, documentación, y consultas al respecto deben ser través de la siguiente dirección:

centralproveedores@iger.edu.gt en los plazos establecidos.

María Teresa Geraldina Camargo Fernández
Asociación de Servicios Educativos y Culturales
(A.S.E.C.), ASEC, (ASEC)

Nombre y Firma
Empresa Contratada